E37951-24/03 **AVISO DE REMATE**

El suscrito alguacil ejecutor del **JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE CIRCUITO CIVIL, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,** por medio del presente aviso público,

HACE SABER:

Que en el proceso ejecutivo hipotecario de bien inmueble con renuncia de trámites incoado por **BANCO GENERAL, S. A.,** en contra de **SAÚL SAMUEL SÁNCHEZ TENORIO,** se ha fijado el día **QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025),** como **PRIMERA FECHA** para llevar a cabo dentro de horas hábiles, la venta judicial del siguiente inmueble:

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 09-05-2025 05:25 PM

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, FOLIO REAL Nº 30301060 UBICADO EN LOTE 452, CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ.

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 300 m^2 Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 300 m^2.

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO NÚMERO UNO (1) CON RUMBO NORTE SESENTA Y NUEVE (69) GRADOS VEINTIOHO (28) MINUTOS DIECISÉIS (16) SEGUNDO ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO (25) METROS CON CERO CERO (00) CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DOS (2), CON RUMBO NORTE VEINTE (20) GRADOS TREINTA Y UNO (31) MINUTOS CINCUENTA Y DOS (152) SEGUNDOS OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOCE (12) METROS CON CERO CERO (00) CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO TRES (3) CON RUMBO SUR SESENTA Y NUEVE (69) GRADOS VEINTIOCHO (28) MINUTOS DIECISÉIS (16) SEGUNDOS OESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO (25) METROS CON CECO CERO (00) CENTMETROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO (4) CON RUMBO SUR VEINTE (20) ERADOS TREINTA Y UNO (31) MINUTOS CINCUENTA Y DOS (52) SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOCE (12) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO UNO (1) QUE ES EL PUNTO DE PARTIDA.

LINDEROS: POR EL NORTE: LIMITA CON LOTE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (453), POR EL SUR LIMITA CON LOTE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO (451), POR EL ESTE LIMITA CON CALLE DIEZ (10), POR EL OESTE LIMITA CON LOTE CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449).

NÚMERO DE PLANO: 02060538960

EL VALOR DEL TRASPASO ES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS BALBOAS(B/.86,500.00).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SAUL SAMUEL SANCHEZ TENORIO(CÉDULA 8-780-1091)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 22 DE ABRIL DEL 2019.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL (LA) COMPRADOR (A), SE OBLIGA A NO INSTALAR EN LA CASA O EN EL LOTE DE TERRENO TALLERES, BODEGAS O CANTINAS, RESTAURANTES, ABARROTERIAS O SIMILARES, SALON DE BELLEZA. TAMPOCO SE USARA LAS CALLES DE ESTACIONAMIENTO DE BUSES, CAMIONES, CABEZALES DE MULA,FURGONES, SOLO SE PODRAN ESTACIONAR DENTRO DE SU LOTE. EL INCUPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION DARA LUGAR A ACCIONES ADMINISTRATIVAS O DE POLICIA, QUE SEAN NECESARIAS A JUICIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y LA URBANIZACION O EMPRESA VENDEDORA. INSCRITO EL 22/04/2019, CON NÚMERO DE ENTRADA 137873/2019 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A POR LA SUMA DE OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA BALBOAS (B/.84,770.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.72% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% ANUALLIMITACIONES DEL DOMINIO SI TIENE LIMITACION DE DOMINIO DEUDOR: SAUL SAMUEL SANCHEZ TENORIO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-780-1091 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 22/04/2019, EN LA ENTRADA 137873/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 12/06/2024, EN LA ENTRADA 219981/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DECIMO SEXTO DE CIRCUITO CIVIL DEL

PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. CAROLINA M. PORTILLO L. DE GITTENS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO E-1307 DE FECHA 20/05/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO E-1464 DE FECHA 20/05/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA SAUL SAMUEL SANCHEZ TENORIO CED.8-780-1091 CUANTÍA DEL EMBARGO: NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y UNO BALBOAS CON NOVENTA Y OCHO (B/.93,081.98)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

VALOR DEL MERCADO
NOVENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.95,000.00).

CELEBRACIÓN DEL REMATE
Servirá de base del remate la suma de **NOVENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.95,000.00),** y serán posturas admisibles las que cubran por lo menos las **DOS TERCERAS PARTES (2/3)** de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, junto con la presentación de la postura se deberá consignar en la secretaría del tribunal, el **DIEZ POR CIENTO (10%)** de la base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del **JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE CIRCUITO CIVIL, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

Las posturas serán admitidas desde las ocho de la mañana (8:00 *a. m.*) hasta las cuatro de la tarde (4:00 *p. m.*) del día del remate. Después de esta hora y hasta las cinco de la tarde (5:00 *p. m.*) se admitirán pujas y repujas, y el funcionario rematador adjudicará provisionalmente el remate en el momento que a bien tenga dentro de la última hora del remate anunciando que va a adjudicarlo, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación no hay ninguna oferta que mejore la última. La adjudicación provisional será anunciada a los presentes por el funcionario rematador.

En todo remate puede hacerse la venta siempre que la postura cubra por lo menos las dos terceras partes de la base del remate. Cuando no concurra quien haga posturas por las dos terceras partes, se señalará otro día para el remate, conforme a lo dispuesto en los artículos 1708 y 1710 del Código Judicial. En este caso será postura hábil la que se haga por la mitad de la base del remate.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo, por virtud de suspensión del despacho público decretada oficialmente, la diligencia de remate se llevará a cabo al día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo anuncio, en las mismas horas señaladas.

MARIO ISAAC BORRELL CAL
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-10-2024 10:41:05 AM
sspa241022s34s0

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL - DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 09-05-2025 05:22:2 PM